

**CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA 2026**  
**Proceso de Selección de Aspirantes a Profesores de Asignatura categoría "B"**  
**Cuatrimestre septiembre–diciembre de 2026**

La **Universidad Tecnológica del Mar de Yucatán (UTMY)** convoca a las personas profesionistas interesadas en participar en la Convocatoria Pública Abierta 2026, para el proceso de selección de aspirantes a profesores de asignatura categoría "B", de conformidad con el Anexo 1. Listado de Asignaturas clasificadas por programa educativo, que forma parte de la presente convocatoria.

Esta convocatoria está dirigida a personas profesionistas con vocación docente, compromiso social y que se encuentren interesadas en contribuir a la formación integral de estudiantes, en áreas estratégicas relacionadas con las ciencias e ingenierías marítimas, costeras y tecnológicas; de conformidad con las siguientes:

**BASES**

**I.-REQUISITOS.**

**Requisitos indispensables**

- Contar con título y cédula profesional de licenciatura o posgrado.
- Acreditar contar con cuatro años de experiencia relacionada con su formación profesional.
- No estar inhabilitado(a) para el desempeño del servicio público, ni tener otro impedimento legal.

**Requisitos deseables**

- Acreditar contar con dos años de experiencia docente en Educación Superior, relacionada con el plan de estudios o la asignatura que podrá impartir y que se especifican en el Anexo 1 de la presente convocatoria.
- Comprobar acreditaciones pedagógicas y didácticas o cursos de formación de profesores.
- Disponibilidad para asistir a actividades institucionales presenciales que se llevarán a cabo en las instalaciones del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, ubicado en el tablaje número 31257 kilómetro 5.5 Carretera Sierra Papacal-Chuburná Puerto, CP. 97302 Mérida Yucatán.

**II.- REGISTRO PARA PARTICIPAR.**

Las personas aspirantes deberán realizar su registro exclusivamente a través del correo electrónico: [universidaddelmaryucatan@gmail.com](mailto:universidaddelmaryucatan@gmail.com); **del 8 hasta el 16 de julio de 2026 antes de las 23:50Hrs.** enviando en un solo archivo PDF y en el siguiente orden la documentación que a continuación se señala:



- Solicitud de participación, mediante escrito libre dirigido a la Secretaría Académica de la UTMY, mencionando nombre completo y datos personales como Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, correo electrónico y teléfono de contacto.
- Carta de exposición de motivos, en la que señale la(s) asignatura(s) que desea impartir y nombre del programa educativo, de los enlistados en el Anexo 1 de la presente convocatoria.
- Currículum vitae actualizado, anexando documentación probatoria que acredite la formación académica y evidencias de su experiencia profesional.
- Oficio firmado que se incluye en la presente convocatoria como Anexo 2. Carta de Aceptación de Evaluación.

### III.- PROCESO DE SELECCIÓN POR ETAPAS.

El proceso se desarrollará en cinco etapas sucesivas, orientadas a valorar la pertinencia del perfil académico y la afinidad con el Nuevo Modelo Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico, con enfoque humanista, crítico y comunitario, priorizando una educación basada en competencias, dichas etapas son las siguientes:

#### 1. Revisión documental.

Una vez completado el registro, el equipo académico de la UTMY, verificará la documentación enviada por las personas aspirantes y confirmará el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

#### 2. Evaluación de pertinencia del perfil.

Se analizará la formación académica, la experiencia profesional y pertinencia respecto al área de conocimiento al que aspiran a colaborar. Por lo que se les informará a las personas aspirantes, por medio de correo electrónico, el estado de su solicitud, indicando si continúan en el proceso, o en su caso, el motivo por la no continuidad.

#### 3. Acceso a materiales institucionales.

Las personas que cumplan con los requisitos y la pertinencia académica, recibirán a través de un correo electrónico, los documentos académicos para su preparación:

- Plan de Estudios correspondiente
- Nuevo Modelo Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico.

\*Estos materiales servirán como referencia para la siguiente etapa.

#### 4. Exposición temática (virtual).

Las personas aspirantes deberán realizar una exposición oral de aproximadamente 40 minutos de algunos temas, habilidades y criterios de evaluación, de manera virtual, que serán señalados en el correo electrónico donde se les asigne la fecha de la exposición. Deberán ser capaces de proponer formas de abordaje de los contenidos del Programa.

## 5. Entrevista final.

La Secretaría Académica de la UTMY se comunicará vía telefónica con las personas aspirantes que hayan sido valoradas de manera favorable para una entrevista final, en la cual también se abordarán temas relacionados con la asignación de horarios.

## IV.- CALENDARIO DE PROCESO.

| Fecha                                      | Actividad                                                                                                       |
|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Del 8 al 16 de julio 2026<br>(7 días).     | Registro para participar en el Proceso de Selección de Aspirantes a Profesores de Asignatura.                   |
| 17 de julio de 2026<br>(1 día).            | Etapas 1. Revisión documental.                                                                                  |
| 20 y 21 de julio de 2026<br>(2 días).      | Etapas 2. Evaluación de Pertinencia del perfil.                                                                 |
| 22 de julio de 2026                        | Etapas 3. Acceso a materiales institucionales.                                                                  |
| Del 27 al 31 de julio de 2026<br>(5 días). | Etapas 4. Exposición temática (virtual)<br>(se notificará vía correo la asignación de horarios por asignatura). |
| 3 y 4 de agosto de 2026<br>(2 días).       | Etapas 5. Entrevista.                                                                                           |

## V.- INCUMPLIMIENTO.

En el caso de que las personas aspirantes incumplan con alguno de los requisitos indispensables solicitados en la presente convocatoria, será descartada su participación en el proceso de selección, con independencia de otras faltas.

## VI. CONSIDERACIONES GENERALES.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría Académica de la Universidad Tecnológica del Mar de Yucatán, para más información comunicarse con la M. en C. Valentina Vanegas Espinosa al correo electrónico: [universidaddelmaryucatan@gmail.com](mailto:universidaddelmaryucatan@gmail.com).

Mérida, Yucatán, a 8 de julio de 2026.

## ANEXO 1

### Listado de Asignaturas clasificadas por programa educativo Cuatrimestre septiembre - diciembre 2026

#### Programa Educativo:

#### Técnico Superior Universitario en Acuicultura / Licenciatura en Ingeniería en Acuicultura

| Asignatura                           | Núm. de horas (semanal) | Perfil Deseable                                                                                                                            |
|--------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fundamentos Matemáticos              | 7                       | Licenciatura en Matemáticas, Ingeniería, Actuaría, Física o áreas afines.                                                                  |
| Inglés I                             | 5                       | Licenciatura en Lenguas, Idiomas o Enseñanza), un dominio comprobable del idioma en nivel C1 o C2 (según el Marco Común Europeo)           |
| Comunicación y Habilidades Digitales | 5                       | Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Tecnologías de la Información, Informática, Ingeniería en Sistemas, Pedagogía o áreas afines. |
| Desarrollo Humano y Valores          | 4                       | Licenciatura Humanidades, Filosofía, Psicología, Sociología, Pedagogía, afines a las ciencias sociales y humanas.                          |
| Fundamentos de Biología Acuática     | 6                       | Licenciatura en Biología, Ingeniería en Acuicultura, Ingeniería en Pesca, Biología Marina.                                                 |
| Fundamentos de Acuicultura           | 4                       | Ingeniería en Acuicultura, Biología Marina, Biología Acuática.                                                                             |
| Química General                      | 4                       | Ingeniería Química, Licenciatura en Química.                                                                                               |
|                                      | 35                      |                                                                                                                                            |

#### Programa Educativo:

#### Licenciatura en Ingeniería en Manejo de Recursos Naturales

| Asignatura                           | Núm. de horas (semanal) | Perfil Deseable                                                                                                                            |
|--------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fundamentos Matemáticos              | 7                       | Licenciatura en Matemáticas, Ingeniería, Actuaría, Física o áreas afines.                                                                  |
| Inglés I                             | 5                       | Licenciatura en Lenguas, Idiomas o Enseñanza), un dominio comprobable del idioma en nivel C1 o C2 (según el Marco Común Europeo)           |
| Comunicación y Habilidades Digitales | 5                       | Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Tecnologías de la Información, Informática, Ingeniería en Sistemas, Pedagogía o áreas afines. |
| Desarrollo Humano y Valores          | 4                       | Licenciatura Humanidades, Filosofía, Psicología, Sociología, Pedagogía, afines a las ciencias sociales y humanas                           |
| Taxonomía de Flora y Fauna           | 6                       | Licenciatura en Biología, Ciencias Ambientales, Agronomía, Ecología o Zoología/Botánica.                                                   |
| Química Inorgánica                   | 5                       | Ingeniería Química, Licenciatura en Química, Químico Farmacéutico Biólogo.                                                                 |
| Fundamentos de Ecología              | 3                       | Licenciatura en Biología, Ecología, ingeniería Ambiental, Ciencias Ambientales, Manejo de Recursos Naturales o Medicina Veterinaria        |
|                                      | 35                      |                                                                                                                                            |

**Programa Educativo:**  
**Licenciatura en Gestión y Administración Marítima y Portuaria**

| Asignatura                              | Núm. de horas (semanal) | Perfil Deseable                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fundamentos Matemáticos                 | 7                       | Licenciatura en Matemáticas, Ingeniería, Actuaría, Física o áreas afines.                                                                                                                |
| Inglés I                                | 5                       | Licenciatura en Lenguas, Idiomas o Enseñanza), un dominio comprobable del idioma en nivel C1 o C2 (según el Marco Común Europeo)                                                         |
| Comunicación y Habilidades Digitales    | 5                       | Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Tecnologías de la Información, Informática, Ingeniería en Sistemas, Pedagogía o áreas afines.                                               |
| Desarrollo Humano y Valores             | 4                       | Licenciatura Humanidades, Filosofía, Psicología, Sociología, Pedagogía, afines a las ciencias sociales y humanas                                                                         |
| Principios de Admón. Marítimo-Portuaria | 6                       | Licenciatura afín al sector marítimo, portuario, comercio internacional, logística o administración                                                                                      |
| Comercio Exterior Marítimo-Portuario    | 4                       | Maestría en áreas afines al sector, como Comercio Exterior, Comercio Internacional, Aduanas, Negocios Internacionales, Ingeniería en Transporte y Logística, o Derecho Fiscal/Mercantil. |
| Marco Jurídico Marítimo-Portuario       | 4                       | Licenciado en Derecho con especialidad en Derecho Portuario, Comercio Internacional o Ciencias de la Administración de Empresas Navieras y Portuarias .                                  |
|                                         | 35                      |                                                                                                                                                                                          |

**Distribución de carga horaria**

Las horas por semana disponibles que se detallan en el presente Anexo 1. Listado de asignaturas clasificado por programa educativo en que podrán impartir, serán distribuidas en el turno matutino, dentro del horario de 9:00hrs a 14:00hrs, conforme a las necesidades del Programa Educativo.

Las personas aspirantes deberán tener disponibilidad para impartir un mínimo de 9 horas y un máximo de 21 horas semanales.

La Universidad Tecnológica del Mar de Yucatán valora la diversidad y promueve la igualdad de oportunidades en el proceso de selección, por lo que se reserva el derecho de selección para Aspirante a Profesores de Asignatura categoría “B”, con base en su formación, experiencia profesional y en función de las necesidades específicas para el ciclo escolar 2026-2027, que dará inicio en septiembre 2026.

## ANEXO 2

Mérida, Yucatán, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026  
ASUNTO: Aceptación de Evaluación

Universidad Tecnológica del Mar de Yucatán  
Presente

Por medio del presente, yo [Nombre completo], manifiesto mi aceptación para ser evaluada o evaluado conforme a la convocatoria 2026 del Proceso de Selección de Aspirantes a Profesores de Asignatura para la Universidad Tecnológica del Mar de Yucatán correspondiente al Cuatrimestre septiembre–diciembre de 2026, y al procedimiento establecido por la Universidad Tecnológica del Mar de Yucatán.

Atentamente

-----  
[Nombre completo de la o el aspirante]